

Organizadas por el despacho colectivo **CONDUCTIA EXPERTOS CONCURSALES**

JORNADAS PRÁCTICAS DE INICIACIÓN EN ASPECTOS ECONÓMICOS DEL CONCURSO DE ACREEDORES

Iniciar a los asistentes en los principales aspectos económicos del concurso de acreedores es el objetivo básico de las Jornadas Prácticas, Económicas y Fiscales que se celebrarán **el próximo jueves 21 de octubre** en el **Hotel Molina Lario, en Málaga**.

Dichas jornadas, que tendrán un carácter eminentemente práctico, constarán de dos bloques de contenido en los que se analizarán distintas cuestiones de este procedimiento legal que abarca los marcos de quiebra y suspensión de pagos originados por aquellas situaciones de insolvencia que impiden a personas y empresas hacer frente al pago de sus deudas.

Así, durante las jornadas se analizarán las cuestiones económicas que corresponde realizar a la administración concursal sobre la contabilidad de la concursada, y su reflejo en el informe de los artículos 74 y 75 de la Ley Concursal, incidiendo especialmente en la revisión y el análisis crítico de la documentación de la parte deudora desde la perspectiva de un administrador concursal que no sea experto en el área económica. Igualmente se estudiarán, entre otras cuestiones, el cumplimiento de obligaciones tributarias, así como la elaboración de las cuentas anuales de la misma.

Las clases, que estarán impartidas por las economistas, auditoras, y administradoras concursales, Araceli Gómez Gómez, y Ana María Prados Racero, y por el inspector de Hacienda del Estado, Ladislao Ruiz Solanes, se completarán con un Practicum Tributario en el cual se repasarán las cuestiones más controvertidas de las relaciones entre la concursal y la administración tributaria, conociendo de primera mano la posición de esta última, a través de su operativa diaria, las resoluciones de la Dirección General de Tributos y las resoluciones dictadas en el ámbito jurisdiccional.